

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE CIAGROPET
CIA, LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, en la oficina de la compañía hoy día veintidos de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	PARTICI PACIONES	% DE PARTICIPAC.
0600444244	Ramón Buenaño Chicaiza	100,00	100	5
0600896476	Fausto Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600916555	Jorge Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600802136	Manuel Buenaño Vinuesa	360,00	360	18
0601309305	Marco Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
1706940135	Margarita Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
1707759450	Rafael Buenaño Vinuesa	200,00	200	10
1710598887	Rodrigo Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
TOTAL		2.000,00	2.000	100

Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y habilitados para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, y actúa como secretario el señor Ing. Manuel Buenaño Vinuesa, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado.

Referente al numeral uno, y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia y Comisario, sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año 2018, así como la declaración de datos de balance del Comisario, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

El señor Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del

señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaría indica que para el año dos mil dieciséis, los valores de la mayoría de cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio, se presentan con saldo cero, dando cumplimiento a lo acordado en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, celebrada el 07 de Octubre del año dos mil dieciséis; en la que se resolvió disolver voluntaria y anticipadamente la compañía.

En tal virtud se ha procedido a sanear la mayoría de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, mismas que la gerencia pone a consideración de los socios, para su conocimiento y aprobación correspondiente.

ACTIVOS

Activo Corriente	2.000,00
Activo No Corriente	0
Total del Activo	0

PASIVOS

Pasivo Corriente	0
Pasivo no Corriente	0
Total del Pasivo	0

PATRIMONIO

Total del Patrimonio	2.000
----------------------	-------

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	0
Costos y Gastos	0
Utilidad o Pérdida Bruta	0
Utilidad o pérdida Después de Conciliación Tributaria.	0

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- a) Lista de asistentes certificada por el Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaría.
- c) Informe de Gerente
- d) Informe de Comisario
- e) Estados Financieros del año 2018, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20H45 y para constancia firman:

Ing. Marco Buenaño Vinuesa
PRESIDENTE

Ing. Manuel Buenaño Vinuesa
SECRETARIO

Accionistas:

Ramón Buenaño Chicaiza
C.I. 0600444244

Fausto Buenaño Vinuesa
C.I. 0600896476

Jorge Buenaño Vinuesa
C.I. 0600916555

Manuel Buenaño Vinuesa
C.I. 0600802136

Marco Buenaño Vinuesa
C.I. 0601309305

Margarita Buenaño Vinuesa
C.I. 1706940135

Rafael Buenaño Vinuesa
C.I. 1707759450

Rodrigo Buenaño Vinuesa
C.I. 1710598887

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
CIAGROPET CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL AÑO
2019.**

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, en la oficina de la compañía hoy día veintidos de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	PARTICI PACIONES	% DE PARTICIPAC.
0600444244	Ramón Buenaño Chicaiza	100,00	100	5
0600896476	Fausto Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600916555	Jorge Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600802136	Manuel Buenaño Vinuesa	360,00	360	18
0601309305	Marco Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
1706940135	Margarita Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
1707759450	Rafael Buenaño Vinuesa	200,00	200	10
1710598887	Rodrigo Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
TOTAL		2.000,00	2.000	100

Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y habilitados para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, y actúa como secretario el señor Ing. Manuel Buenaño Vinuesa, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2018
2. Aprobación del Informe de Comisario 2018
3. Aprobación de balances correspondientes al año 2018

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno, y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia y Comisario, sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año 2018, así como la declaración de datos de balance del Comisario, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

El Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- f) Lista de asistentes certificada por el secretario.
- g) Copia del acta certificada por la Secretaría.
- h) Informe de Gerente
- i) Informe de Comisario
- j) Estados Financieros del año 2018, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

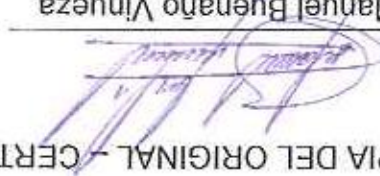
Sin tener más que tratar, y siendo las 20:00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 y para constancia firman: f) Ing. Marco Buenaño Vinuesa, Presidente de la Junta y socio; f) Ing. Manuel Buenaño Vinuesa, Secretario de la Junta y socio; f) Sr. Ramón Buenaño Chicaiza, socio; f) Sr. Fausto Buenaño Vinuesa, socio; f) Sr. Jorge Buenaño Vinuesa, socio; f) Sr. Margarita Buenaño Vinuesa, socia; f) Sr. Rafael Buenaño Vinuesa, socio; f) Sr. Rodrigo Buenaño Vinuesa, socio;

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaría.
- c) Informe de Gerente,
- d) Informe de Comisario
- e) Estados Financieros del año 2018, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL - CERTIFICO

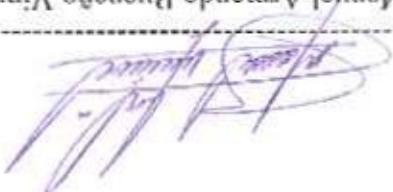

Ing. Manuel Buenaño Vinuesa
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE CIAGROPET CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE
FEBRERO DEL AÑO 2019.

SOCIOS		FIRMA
Ramón Buenaño Chicaiza		
Fausto Buenaño Vinuesa		
Jorge Buenaño Vinuesa		
Manuel Buenaño Vinuesa		
Marco Buenaño Vinuesa		
Margarita Buenaño Vinuesa		
Rafael Buenaño Vinuesa		
Rodrigo Buenaño Vinuesa		

Fecha: 22 de febrero 2019

Certifico que los socios presentes, representan el 100 por ciento del capital social de la
compañía.


Ing. Manuel Armando Buenaño Vinuesa
SECRETARIO DE LA JUNTA